



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **4 de julio de 2022**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 28 de junio de 2022

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**DERECHOS SOCIALES, CALIDAD DE VIDA
Y SERVICIOS CIUDADANOS**

2º.- Declaración Institucional con motivo del día internacional del Orgullo LGTBI.

3º.- Aprobación, si procede, de los Criterios específicos reguladores de la concesión de becas de comedor escolar para el curso 2022-2023..



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.- Aprobación, si procede, de los Criterios específicos reguladores de la concesión de becas para libros y material curricular para el curso 2022-2023.

5º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Comarca Cinco Villas para el fomento de actuaciones en materia de Servicio Social de Base de Ejea de los Caballeros, durante la anualidad de 2022.

6º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Comarca Cinco Villas para la atención, a través del servicio de ayuda a domicilio, de personas en situación de dependencia en el servicio social de base de la zona, durante el año 2022.

7º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Comarca Cinco Villas para el fomento de actuaciones en materia de juventud de Ejea de los Caballeros, durante la anualidad de 2022.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO,
EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

8º.- Aprobación, si procede, de la adhesión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros a la “Declaración por la Economía Circular” promovida por el Gobierno de Aragón.

PROPUESTAS DE ALCALDÍA

9º.- Aprobación, si procede, de la modificación del Plan Estratégico de subvenciones 2022-2023: convenio rehabilitación Iglesia de Pinsoro.

10º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la parroquia de San Mateo de Pinsoro para la rehabilitación de la iglesia de Pinsoro.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

11º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU, sobre la reprobación del Consejero de Educación del Gobierno de Aragón.

12º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU, relativa a la solicitud de información sobre la Residencia “Villa de Ejea”.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

13º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PP, relativa a la adopción de medidas que compensen el incremento del precio de los combustibles.

14º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, relativa a la resolución sobre medidas de apoyo a la sanidad primaria en el municipio de Ejea de los Caballeros.

15º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, relativa a los Juegos olímpicos de Invierno.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

16º.- Decreto de la Alcaldía de felicitación pública a los funcionarios de la Policía Local de Ejea de los Caballeros.

17º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

18º.- Ruegos y preguntas.